



encuentro latinoamericano
ARMAS bajo CONTROL



ENCUENTRO LATINOAMERICANO EN PARAGUAY:

RECLAMAN UN ROL PROTAGONICO DE LOS ESTADOS PARA CONTROLAR LAS ARMAS DE FUEGO

El Encuentro Latinoamericano “Armas bajo Control” realizado en Asunción durante los días 2 y 3 de diciembre exhortó a los gobiernos de la región a apoyar la adopción de un Tratado de Comercio de Armas (TCA) a escala global y tomar las medidas que permitan efectivizar su implementación en cada uno de los países.

Más de 60 personas pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil de diferentes puntos de Latinoamérica, de gobiernos y parlamentos discutieron y arribaron a un plan de acción común en torno a los necesarios controles del tráfico de armas. Fue organizado por Amnistía Internacional Paraguay y la Sociedad Paraguaya de Criminología, con el apoyo de Amnesty International, Swefor y la Fundación Arias.

En este sentido, se consideraron como estrategias para apuntar a un control integral, lograr una armonización de las leyes de la región, fortalecer las redes de las organizaciones de la sociedad civil en apoyo del TCA y abrir caminos hacia una relación constructiva entre sociedad civil y los gobiernos, como aporte a la lucha contra las consecuencias del descontrol de las armas de fuego y municiones.

La tasa de homicidios en América latina por armas de fuego es el doble que en África y es la más alta del mundo. Cada año se roban un millón de armas de hogares particulares en todo el mundo, de gente que entendía que esta era una manera de garantizar su seguridad personal. Mucha de esta gente procuró su arma en mercados ilegales. Las otras armas compradas legalmente, se volcaron al mercado negro y fueron utilizadas para cometer atrocidades.

La campaña “Armas bajo Control” fue lanzada en 2003 por Amnistía Internacional, Oxfam y la Red Internacional de Acción contra las Armas Pequeñas (IANSA). Desde entonces, en gran parte del continente, organizaciones sociales vienen trabajando territorialmente y agrupadas en redes promoviendo principios de convivencia y fomentando nuevas y efectivas medidas de control de la circulación de armas de fuego y municiones.

Se ha constatado que desde 2003 algunos Estados han avanzado en la adopción de nuevas leyes y aplicación de procedimientos entre países. Un ejemplo de esto ha sido el acuerdo al que arribaron Paraguay y Brasil, que ha tenido una incidencia en la baja del flujo de armas ilegales entre sus fronteras. También se destacó la creación de Grupo de Armas de MERCOSUR, un mecanismo de seguimiento e intercambio entre los países que lo integran.

La discusión de un Tratado de Control de Armas (TCA) está prevista para Junio de 2006 en Naciones Unidas. Los participantes del encuentro de Asunción reclamaron a los gobiernos del mundo, pero en particular del continente que asuman el papel protagonista para lograr tal fin, con la mirada puesta en la realidad cotidiana de violencia armada que padecen todos los habitantes.

Para mas información contactar con Efraim Gomez, Swefor, (tel: +46 739 35 79 21). Maria José Garcete (tel: (595-971) 371718, e-mail: armasbajocontrol@py.amnesty.org o criminologiapy@yahoo.com, www.desarme.org y www.py.amnesty.org. Sauro Scarpelli (+44 20 7413 5945) e-mail: sscarpel@amnesty.org.